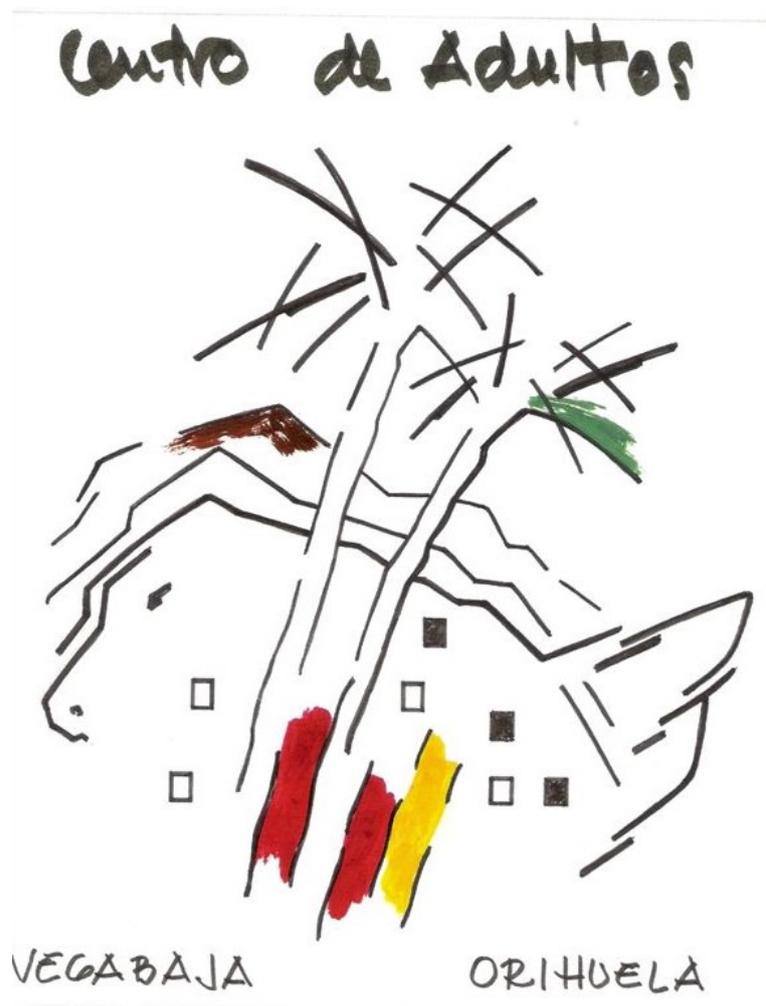


**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO:
EXTENSIONES ORIHUELA, CALLOSA DE
SEGURA Y ALMORADÍ.**

CÓDIGO 03012992.



CURSO 2022-23

Introducción:

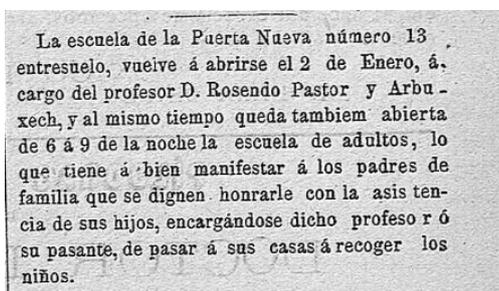
El Centro Público de Formación de Personas Adultas de Orihuela fue creado en 1987 para atender a la demanda existente en estos municipios de Educación de Adultos. Está organizado, desde sus orígenes, en tres extensiones: Orihuela, Callosa y Almoradí, aunque presta servicio a la mayor parte de la comarca de la Vega Baja y a algunos municipios cercanos de la Región de Murcia como Beniel.

A lo largo de este tiempo el tipo de ofertas han ido variando en función de los cambios sociales que se han vivido en nuestro marco de actuación y que son similares, aunque con ciertas peculiaridades, a los vividos en el resto de España.

1.- Los orígenes:

El interés por la educación de las personas adultas surgió en círculos puritanos escoceses durante la revolución industrial, como una forma de promoción social de la clase trabajadora. En nuestro país hubo que esperar al siglo XIX para que surgieran las primeras iniciativas en este ámbito.

En nuestra comarca ya en 1866 se documenta la existencia de clases para adultos en el Casino Agrícola Orcelitano, impartidas por el profesor Jaime Castells. Otra iniciativa surgió en el ámbito del sindicalismo católico, muy activo en esta comarca, y que desde 1894 impartía clases nocturnas para obreros. Desde Ministerio de Educación se organizaron en la década de 1920 clases de alfabetización desarrolladas en las escuelas públicas en horario de tarde-noche y que se pagaban como horas extras a los profesores.



La escuela de la Puerta Nueva número 13 entresuelo, vuelve á abrirse el 2 de Enero, á cargo del profesor D. Rosendo Pastor y Arbuxech, y al mismo tiempo queda tambien abierta de 6 á 9 de la noche la escuela de adultos, lo que tiene á bien manifestar á los padres de familia que se dignen honrarle con la asistencia de sus hijos, encargándose dicho profesor ó su pasante, de pasar á sus casas á recoger los niños.

El Diario de Orihuela 31.12.1888

Tras la Guerra se desarrollan diferentes campañas, destinadas básicamente a erradicar la alfabetización. Existieron diversas iniciativas en la comarca, la más importante impulsada por la Caja de Ahorros de Monserrate que pagaba clases para adultos en muchos centros de la ciudad, tanto para hombres como para mujeres, también es destacable la acción del servicio militar obligatorio, popularmente denominado “mili” que contó con una extensión cultural en la que muchas personas aprendieron a leer y escribir. Se documentan, igualmente, acciones dirigidas desde la iglesia y los curas párrocos en los años 64 y 65, aunque no tenemos constancia en esa época de que las campañas de alfabetización que se desarrollaron en muchas provincias españolas llegasen a Orihuela.

2.2.- Evolución socioeconómica.

La Vega Baja ha pasado en estos últimos 30 años de ser una comarca con un relativo equilibrio entre el sector agropecuario, el industrial (incluida la construcción) y los servicios a una estructura terciarizada. Los cambios son los siguientes:

- Sector primario: el aumento del regadío ha corrido paralelo a la mecanización del campo y hoy en nuestros municipios es escaso el contingente de población que se dedica a estos menesteres. Se observa como estos trabajos, duros y mal pagados, son ejercidos básicamente por inmigrantes mientras que la propiedad va pasando paulatinamente a grandes empresas.
- Sector Secundario: la industria textil y la de la conserva han perdido la mayor parte de su peso debido a la deslocalización industrial.
- La Construcción ha ganado peso absoluto y relativo gracias al desarrollo urbano impulsado por la llegada de inmigrantes y el crecimiento de la costa. A pesar de la crisis de 2008 sigue mantenido una fuerte presencia en nuestra comarca.
- Los servicios alcanzan ya el 75 % de la población activa, impulsados por el turismo, el comercio y las administraciones públicas.

Por lo tanto nos encontramos con una estructura similar a la española, aunque con mayor peso de la construcción y la agricultura. Se observa que es un modelo económico que no necesita altos niveles de formación y que suele pagar salarios bajos, lo que no favorece la valoración de la escuela como una forma de ascenso social.

Por otro lado las cifras de paro alcanzaron su mínimo histórico en 2007, cuando prácticamente se llegó a niveles inferiores al 6%, sin embargo la crisis de la construcción elevó la tasa a más de un 23% y tras la recuperación iniciada en 2015 ha bajado del 14.59% cifras que son de las más bajas de la provincia, pero que arrastran bajos salarios y largas jornadas laborales.

2.3.- Tipo de alumnado.

El alumnado que acude a la Escuela de Adultos es muy diverso, tanto en edades, como en orígenes y en necesidades. Es mayoritariamente femenino (un 57%) y cada vez más joven.

- En los grupos básicos de Alfabetización predominan personas de origen, extranjero y alumnado con discapacidad. Su objetivo es adquirir competencias básicas para la vida como leer y escribir correctamente.
- En Secundaria el tipo de alumno es muy diverso, siendo los más abundantes los procedentes del fracaso escolar que suelen ser jóvenes. Menos numerosos son los alumnos que proceden de la antigua E.G.B. El objetivo de este grupo es continuar estudiando, siendo la opción más demandada, tras obtener la ESO, la Formación Profesional, seguida del Bachillerato y la preparación de oposiciones. El 73% de los alumnos obtienen su título de Graduado en Secundaria siguen estudiando.
- En los cursos de Acceso el alumnado suele tener ya un nivel previo de estudios y más edad. Su objetivo es continuar estudiando.
- En los cursos de Valenciano el alumnado suele tener un nivel alto de estudios y su objetivo es mejorar su acceso al mercado laboral.

- En Castellano para Extranjeros predomina alumnado de origen magrebí y eslavo, sobre todo ucranianas, acuden a estos cursos buscando una mayor integración sociolaboral y buscando documentación que les permita alegar arraigo en los procesos de legalización de inmigrantes.
- En Formación Base y Competencias Clave tenemos alumnado joven procedente del fracaso escolar y alumnado de más edad, que suele ser de origen foráneo. Su objetivo es continuar estudiando.
- En los cursos de inglés existe diversidad de edades e intereses. Parte de los alumnos cursan inglés para mejorar su vida laboral y otra parte por motivos de ocio, viajes...
- En Competencias Digitales el alumnado tiene una edad alta y suelen ser personas que quieren adquirir destrezas básicas en el manejo de las TICs, una buena parte de ellos están realizando otros estudios en el centro.
- En los programas J : Fotografía, el alumnado suele tener un nivel educativo medio-alto y está buscando adquirir competencias creativas para su ocio.

2.4.- Contexto cultural y laboral del centro.

La Escuela de Adultos se asienta en un entorno caracterizado por:

- Nivel cultural mejorable. Esto es debido a las altas tasas de fracaso escolar que durante los años de la burbuja inmobiliaria se sufrieron, y que llevaron a la provincia de Alicante a encabezar las cifras de abandono escolar temprano.
- Un predominio absoluto del castellano como lengua de la comarca, siendo el uso de la lengua valenciana muy escaso.
- Una numerosa presencia de extranjeros, sobre todo magrebíes y latinoamericanos.
- Una economía en la que la construcción y los servicios tienen gran desarrollo, pero que demandan poco nivel de cualificación profesional y suele pagar salarios bajos.
- Una fuerte temporalidad en los trabajos.

3.- Fines y valores del centro:

El C.P.F.P.A. tiene como objetivo básico ofertar formación a personas adultas que facilite su inserción socio-laboral y le permita adquirir las competencias y destrezas necesarias para adaptarse a un mundo cambiante.

El pedagogo Paulo Freire solía explicar que “de las necesidades surgen las oportunidades”. Las personas adultas se acercan a la FPA con el fin de adquirir nuevas competencias y destrezas necesarias para la vida deben encontrar en la FPA una herramienta útil que impulse su aprendizaje a lo largo de la vida.

Las metodologías aplicadas son de carácter activo y persiguen que el alumno adquiera las competencias y destrezas necesarias para que la formación le acompañe a lo largo de su vida.

Los valores que el centro considera que deben extenderse a toda la comunidad escolar son:

- Integración socio-laboral del alumnado.
- Igualdad.
- Hábitos de vida saludable.
- Ocio creativo.
- Fomento de la lectura y la cultura.
- Respeto al medio ambiente.
- Integración de personas discapacitadas.
- Respeto a la diversidad (sexual, religiosa, de orígenes, ideológica...)
- Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Normalización lingüística de la lengua Valenciana e impulso del multilingüismo.
- Responsabilidad.

4.- Organización Escolar:

4.1 Equipo directivo:

El Centro tiene un Director, un Jefe de Estudios y un Secretario que tienen su destino en la extensión de Orihuela.

4.2 Departamentos.

El centro dispone de los departamentos Científico Tecnológico, Sociales, Comunicación, Orientación y Actividades Extraescolares.

4.3 Consejo Escolar.

El Consejo Escolar del centro se compone de representantes de profesores, alumnos, un miembro de la Asociación de Alumnos, otro de PAS y un representante del Ayuntamiento de Orihuela. Se reúne regularmente y en su ámbito se desarrollan las diferentes comisiones del centro: Cocope, Convivencia, Igualdad...

4.4 Oferta Educativa:

La oferta educativa del centro se realiza a partir de las prioridades establecidas por Consellería d'Educació, los recursos humanos del profesorado y la demanda existente. Es un oferta flexible, pues las necesidades formativas de las personas adultas pueden cambian de un curso para otro.

4.4.1 La alfabetización.

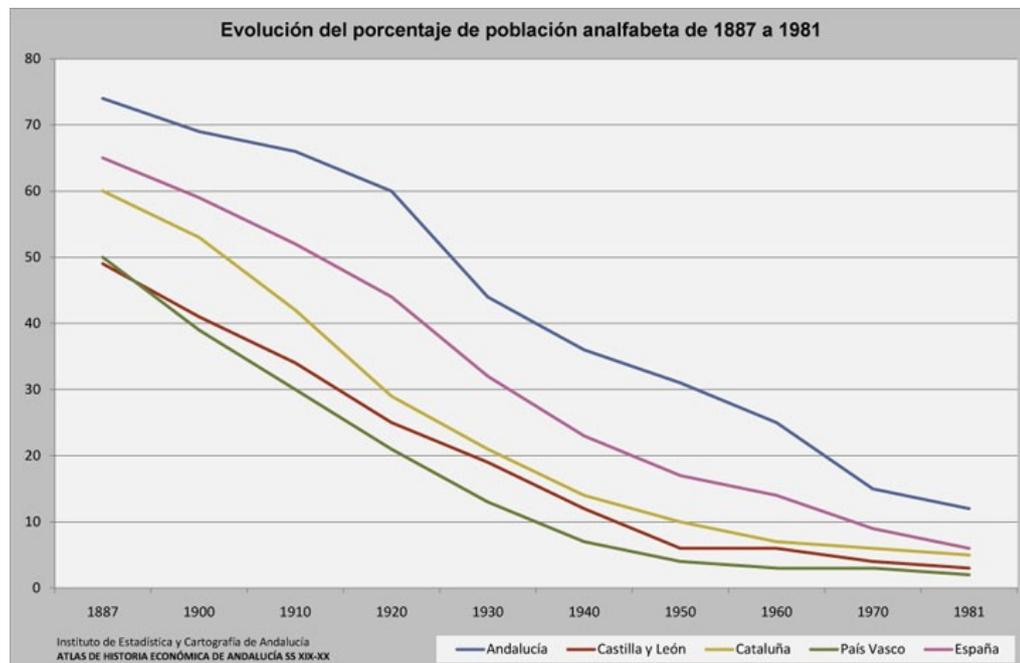
En analfabetismo fue el mayor problema educativo español hasta bien entrado el siglo XIX. Las causas hay que buscarlas en las desigualdades sociales, el escaso interés de algunos ayuntamientos a la hora de construir escuelas y dotarlas de maestros, la existencia de población dispersa y la mentalidad de la época que minusvaloraba a las mujeres siendo muy común su exclusión del sistema escolar en edades tempranas.

Tras múltiples campañas de erradicación impulsadas desde principios de siglo, la labordel ejército y la implantación de la ley Villar Palasí en los 70 el número de analfabetos cayó drásticamente, aunque quedaron algunas bolsas entre mujeres mayores y ciertas minorías sociales.

En la actualidad la Comunidad Valenciana tiene una tasa de analfabetismo de un 2 por

ciento, 20 centésimas menos que la media española.

Sin embargo, en los últimos cursos la demanda de estos cursos ha crecido debido a la llegada de población inmigrante que carece de esta competencia, se trata, fundamentalmente, de alumnas de origen magrebí. Esta oferta no está suficiente cubierta y muestra rasgos estructurales.



4.4.2 La educación básica:

Por educación básica entendemos aquella que resulta de la escolarización obligatoria y que es necesaria para poder seguir cursando estudios posteriores. En el marco legal educativo español los 14 años y el título de Graduado Escolar fue implantado por la Ley Villar Palasí y se mantuvo activo hasta el año 2001. Desde el año 1990 la LOGSE amplió la escolarización obligatoria hasta los 16 años y estableció el número título de Graduado en ESO. Durante algunos años ambos títulos convivieron.

Cuando se creó el C.P.F.P.A. de Orihuela uno de sus objetivos fue implantar el título de Graduado Escolar mediante pruebas libres. A lo largo de 14 años un millar de personas obtuvieron este título en Orihuela mediante las modalidades presenciales y pruebas libres. A estas cifras hay que añadir 500 más entre las extensiones de Callosa de Segura y Almoradí. Normalmente se trataba de alumnado que había dejado de estudiar a edades tempranas y encontró en la Escuela de Adultos

Tras la implantación paulatina de la LOGSE en Educación de Adultos, que se inició experimentalmente en 1994 pero que hasta 2000 no llegó a la Comunidad Valenciana se hizo necesario aumentar la escolarización obligatoria e incluir en la plantilla personal de Educación Secundaria. En 2000-2001 se implantó la nueva modalidad y se extinguió, mediante pruebas libres al año siguiente, la última demanda de Graduado Escolar.

En la actualidad esta demanda es la que ocupa la mayor parte del profesorado de la Escuela de Adultos, con 15 cursos de distintos niveles y 379 alumnos matriculados

4.4.3 Preparación de Pruebas libres.

Desde 1987 hasta 2001 la Escuela de Adultos preparó, con colaboración de la Asociación de Alumnos las Pruebas Libres para obtener el título de Auxiliar de Enfermería y Administrativo. Estas pruebas gozaban de gran popularidad debido a que su preparación fue común durante los años 70 en diversas academias. El alumnado se presentaba normalmente en Murcia.

Tras su desaparición en 2002 el centro solicitó poder impartir cursos de preparación para las nuevas pruebas de título de Técnico Auxiliar pero esta posibilidad no fue contemplada por la administración se procedió, ante la existencia de una demanda importante, a impartir preparación de Cursos de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.

También se imparten cursos de preparación para la Universidad, en la modalidad de mayores de 25 años.

4.4.4 Cursos de Valenciano.

Como hemos visto estamos situados en una comarca castellano parlante donde el valenciano, salvo alguna pedanía, desapareció entre fines del XVIII y principios del XIX, y, aunque queda un sustrato valenciano evidente, dentro de las hablas murcianas de la comarca, existe un fuerte desconocimiento de la misma y en algunos casos rechazos.

El estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana aprobado en 1982 establece que la Lengua Valenciana es propia y oficial en todo el territorio. En su artículo sexto se indica que:

La lengua propia de la Comunitat Valenciana es el valenciano.

- El idioma valenciano es el oficial en la Comunitat Valenciana, al igual que lo es el castellano, que es el idioma oficial del Estado. Todos tienen derecho a conocerlos y a usarlos y a recibir la enseñanza del, y en, idioma valenciano.
- La Generalitat garantizará el uso normal y oficial de las dos lenguas, y adoptará las medidas necesarias para asegurar su conocimiento.
- Nadie podrá ser discriminado por razón de su lengua.
- Se otorgará especial protección y respeto a la recuperación del valenciano.
- La ley establecerá los criterios de aplicación de la lengua propia en la Administración y la enseñanza.
- Se delimitarán por ley los territorios en los que predomine el uso de una y otra lengua, así como los que puedan ser exceptuados de la enseñanza y del uso de la lengua propia de la Comunitat Valenciana.

Dado el escaso uso y hasta el rechazo social existente en la comarca con el uso y conocimiento de la Lengua Valenciana donde solo el 4% de la población que reside en comarcas castellano parlantes lo hablaba en 2015, las Escuelas de Adultos en general se han convertido en centros de preparación para las pruebas de la J.Q.C.V. ofertando todos los niveles necesarios para obtener las habilitaciones que permitan a los ciudadanos de esta comarca acceder en igualdad de oportunidades a empleo público y conocer la Lengua Valenciana.

Desde el curso 2017-2018 el centro concede títulos de A1 de Valenciano. Sin embargo parece difícil que podamos otorgar otros niveles

	TOTAL	Lengua valencianohablante	Lengua castellanohablante
Entiende (%)			
Nada	6,2	3,6	23,3
Un poco	21,4	18,7	39,4
Bastante bien	28,3	28,3	28,3
Perfectamente	44,1	49,3	9,0
NS/NC	-	0,1	-
Sabe hablar (%)			
Nada	21,7	16,7	54,8
Un poco	27,3	26,8	30,5
Bastante bien	17,9	19,0	10,7
Perfectamente	33,0	37,4	4,0
NS/NC	0,1	0,2	-
Sabe leer (%)			
Nada	20,1	16,2	45,9
Un poco	27,0	26,5	30,1
Bastante bien	24,9	25,8	19,1
Perfectamente	28,0	31,4	4,9
NS/NC	-	0,1	-
Sabe escribir (%)			
Nada	40,3	36,2	67,8
Un poco	24,9	25,5	20,8
Bastante bien	14,5	15,5	8,1
Perfectamente	20,2	22,8	3,3
NS/NC	-	-	-

Además de la labor docente encaminada a la obtención de titulaciones oficiales (somos centro oficial examinador de A1 de Valenciano), desde la Escuela de Adultos se viene realizando una labor de divulgación de la lengua mediante charlas, actividades extraescolares y talleres de lectura.

La puesta en marcha del P.L.C. durante el curso 2021-22 ha supuesto la implementación de módulos tanto en Valenciano como en Inglés. La acogida, por parte del alumnado, no ha sido negativa ni ha generado rechazo.

4.4.5 Castellano para Extranjeros.

El aumento exponencial de residentes extranjeros en la Vega Baja ha impulsado estos cursos. Se trata de una demanda minoritaria en la escuela pero presente y a la que se da respuesta con cursos en las tres extensiones. En Almoradí los extranjeros suponen el 23% del censo (Información 10.01.2018), cifra similar en Callosa de Segura (Datos INE 2017) y Orihuela el 39% (INE 2017).

En el caso de Almoradí y Callosa de Segura el 70% de los residentes extranjeros son magrebíes y subsaharianos mientras que en Orihuela dominan los comunitarios y la mayoría se encuentran en la costa.

En los tres últimos años se observa un aumento de esta demanda. En el caso de Almoradí se están quedando más de 100 alumnos fuera de los cursos cada año.

4.4.6 Cursos de Acceso a la Universidad y Ciclos Formativos.

En abandono temprano del sistema escolar en un territorio que durante el boom del ladrillo alcanzó cifras del 40% , las mayores de España, y la necesidad de tener

4.4.7 Otros programas formativos:

- **Cursos de Inglés:** el centro oferta cursos de inglés de nivel A1, A2 y B1 en la extensión de Orihuela.
- **Otros cursos:** gracias a la colaboración con las asociaciones de alumnos de Almoradí y Orihuela, y en función de la demanda existente, se suelen ofertar cursos de programa F. El pasado curso fueron dos cursos de Fotografía y uno de Lengua de Signos Española. Esta oferta es financiada íntegramente por las citadas asociaciones e impartida por profesores contratados por las mismas o por voluntariado.

5.- Coordinación Territorial: ámbito de actuación.

Desde sus orígenes el C.P.F.P.A. ha coordinado todo tipo de actuaciones que fomentan la formación de personas adultas en la comarca. Estas actuaciones son:

- Reuniones periódicas con las Escuelas de Adultos municipales para transmitir todo tipo de información administrativa y organizativa.
- Coordinación en formación de su profesorado.
- Información sobre pruebas libres.
- Organización de grupos de FPA semi-presenciales.

Esta coordinación se realiza con los siguientes programas municipales:

- **Dolores:** existe una coordinación habitual con esta escuela de adultos.
- **Catral:** tras la supresión del programa municipal de F.P.A. existe un pequeño centro de titularidad municipal que prepara a un grupo de personas para la prueba libre de Graduado en ESO.
- **Albatera:** existe una coordinación habitual con esta escuela de adultos.
- **Bigastro:** existe una coordinación con esta escuela.
- **Rafal:** existe una coordinación habitual con esta escuela de adultos.
- **Callosa de Segura:** existe una coordinación habitual con esta escuela de adultos, a la que se cede un maestro con el fin de que pueda impartirse la F.B.P.A.
- **Cox:** no existe coordinación, de manera habitual, con esta escuela de adultos.

En el pasado también existió coordinación con las desaparecidas escuelas de adultos municipales de Redován y San Isidro.

También existen contactos puntuales con las Escuelas de adultos de Torrevieja, Pilar de la Horadada y Abanilla.